



# Asamblea General

Distr. general  
4 de agosto de 2017  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo segundo período de sesiones

Tema 73 b) del programa provisional\*

**Promoción y protección de los derechos humanos:  
cuestiones de derechos humanos, incluidos otros  
medios de mejorar el goce efectivo de los derechos  
humanos y las libertades fundamentales**

## Derechos humanos y diversidad cultural

### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 23 de la resolución [70/156](#) de la Asamblea General, en relación con la cual el Secretario General invitó a los Estados, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil a que presentasen información por escrito sobre las actividades emprendidas a ese respecto, e incluye un resumen de la información recibida. Las exposiciones de los Gobiernos se centran en las medidas adoptadas a fin de promover la diversidad cultural, especialmente a través de la educación, así como las destinadas a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial.

\* [A/72/150](#).



---

# Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	3
II. Resumen de la información recibida de los Estados . . . . .	3
Argelia . . . . .	3
Azerbaiyán . . . . .	3
Bosnia y Herzegovina . . . . .	4
Colombia . . . . .	5
México . . . . .	6
Marruecos . . . . .	6
Noruega . . . . .	7
Omán . . . . .	8
Portugal . . . . .	8
Federación de Rusia . . . . .	9
Serbia . . . . .	10
III. Resumen de la información recibida de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura . . . . .	10
IV. Conclusión . . . . .	12

## I. Introducción

1. Al 13 de julio de 2017 se habían recibido 11 respuestas de los Estados a la invitación del Secretario General a proporcionar información de conformidad con el párrafo 23 de la resolución 70/156 de la Asamblea General, y se había recibido una respuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Las respuestas se resumen en los apartados II y III del presente documento.

## II. Resumen de la información recibida de los Estados

### Argelia

[Original: francés]  
[1 de junio de 2017]

2. La protección de los derechos humanos y la diversidad cultural ha sido el eje de la política cultural de Argelia desde la independencia del país. Las artes y la cultura, incluidas en sus sucesivas constituciones, se rigen por leyes específicas que protegen el patrimonio cultural, incluidas las obras tradicionales, y los derechos de autor y derechos conexos. Además de crear una infraestructura cultural y artística, Argelia ha establecido entidades que tienen por objeto salvaguardar y promover la diversidad cultural, como el Museo de Artes y Tradiciones Populares. También está formando un centro regional destinado a proteger el patrimonio cultural inmaterial en África. El Fondo Nacional para la Cultura presta apoyo financiero a las iniciativas culturales y la producción, distribución y difusión de los productos y servicios culturales.

3. Argelia ha adoptado una serie de medidas orientadas a preservar su patrimonio nacional y fomentar la diversidad cultural, como la confección de un inventario de su patrimonio cultural inmaterial, la elaboración de una cartografía de diferentes expresiones culturales y la grabación de música popular tradicional, así como la concienciación sobre la difusión de información y la investigación científica en este ámbito y la prestación de apoyo al respecto. Asimismo, el país ha aumentado los intercambios culturales entre las diversas provincias y ha promovido y apoyado las actividades culturales locales y nacionales que ponen de manifiesto la diversidad cultural del país, así como grandes eventos internacionales, en particular el Sexto Coloquio Internacional sobre Sufismo, Cultura y Música.

4. Argelia procura crear las condiciones propicias para preservar y desarrollar su patrimonio artístico por medios que incluyen la formación especializada impartida con el objetivo de asegurar la transmisión y preservación de los conocimientos y prácticas tradicionales. La educación también ha servido como medio de concienciación sobre los valores positivos del pluralismo y la diversidad en la sociedad. A tal fin se han modificado los planes de estudio y la capacitación de docentes y se han adoptado métodos pedagógicos apropiados, en los que se incorporan enfoques tradicionales.

### Azerbaiyán

[Original: inglés]  
[10 de abril de 2017]

5. Azerbaiyán ha aumentado su capacidad para promover la diversidad cultural. Su política se ve influenciada por el multiculturalismo derivado a su larga historia como crisol de religiones, culturas y civilizaciones y a su singular posición como puente entre Oriente y Occidente. El diálogo intercultural e interreligioso es una de

las prioridades máximas del Gobierno, y la protección del patrimonio cultural de las minorías nacionales también constituye una prioridad fundamental. El Gobierno financia la emisión de programas de radio en kurdo, lezgi, ruso y georgiano, así como la publicación de más de 15 periódicos y revistas y cinco canales de radio y televisión en idiomas minoritarios. Se otorga ayuda financiera a comunidades religiosas como la Junta de los Musulmanes del Cáucaso, la Iglesia Ortodoxa Rusa de Bakú y los judíos europeos de Bakú. En 2014 se creó el Centro Internacional de Multiculturalismo, destinado a evaluar la adecuación de los modelos multiculturales de otros países al marco multicultural nacional. El Gobierno declaró 2016 Año del Multiculturalismo en Azerbaiyán y elaboró un plan de acción orientado a proteger y difundir las ideas del multiculturalismo a nivel nacional e internacional.

6. Azerbaiyán ha organizado iniciativas y actividades internacionales dirigidas a promover el diálogo intercultural e interreligioso, entre ellas la Conferencia de Ministros de Cultura del Consejo de Europa celebrada en 2008, en que se adoptó la Declaración de Bakú para la Promoción del Diálogo Intercultural y que dio lugar al establecimiento del proceso de Bakú, destinado a fomentar el diálogo entre civilizaciones, así como diversas reuniones del Foro Mundial sobre el Diálogo Intercultural, la última de las cuales se celebró en mayo de 2017.

7. Azerbaiyán colabora activamente con la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y es miembro de su Grupo de Amigos. El Séptimo Foro Mundial de la Alianza se celebró en Bakú del 25 al 27 de abril de 2016 y se dedicó al tema “Vivir juntos en sociedades inclusivas: un reto y un objetivo”. El Foro reunió a 4.300 personas provenientes de 147 países en 40 mesas redondas y grupos de debate, en los que se intercambiaron una amplia gama de opiniones sobre cómo lograr una vida inclusiva en las sociedades cada vez más diversas de la actualidad.

### **Bosnia y Herzegovina**

[Original: inglés]  
[11 de julio de 2017]

8. Bosnia y Herzegovina es un país multinacional, multirreligioso y multicultural que promueve el diálogo multicultural con el objetivo de fomentar la diversidad y la tolerancia. Además de la Ley para la Prevención de Todas las Formas de Discriminación se han promulgado diversas leyes dirigidas a proteger los derechos de las minorías nacionales, las cuestiones relativas a los romaníes, a la libertad de religión y a la igualdad de género. Destruir o dañar el patrimonio cultural e histórico también está tipificado como delito en el Código Penal del país. Diversos órganos estatales apoyan la diversidad cultural, entre ellos la Institución del Ombudsman, los consejos para las minorías nacionales, el Consejo Interreligioso y el Instituto para las Personas Desaparecidas. El Consejo Interreligioso ha publicado un glosario de términos religiosos con el objetivo de fomentar un conocimiento más amplio de la diversidad cultural. A menudo, los canales de radio y televisión transmiten contenido temático dirigido a grupos minoritarios y promueven la coexistencia pacífica entre los miembros de diferentes religiones.

9. Una de las principales medidas destinadas a proteger el patrimonio cultural del país y revalorizar la convivencia es la restauración de objetos culturales y religiosos dañados durante el conflicto que se desarrolló de 1992 a 1995. También se han celebrado festivales y eventos de importancia internacional que fomentan la diversidad cultural, entre ellos encuentros literarios, una colonia internacional de arte llevada a cabo en Počitelj en junio de 2016 y una exposición internacional de arte inaugurada en agosto de 2016 sobre el tema “A través de la historia hacia el patrimonio de la humanidad de la UNESCO”. Todos estos eventos reunieron a una gran cantidad de artistas reconocidos mundialmente.

**Colombia**

[Original: español]  
[19 de mayo de 2017]

10. La Constitución de 1991 reconoce y protege la diversidad étnica y cultural. El Gobierno ha fomentado la diversidad cultural de diversas maneras, por ejemplo, mediante los Planes Nacionales de Concertación y Estímulos, la promoción y la difusión de productos audiovisuales y cinematográficos, el apoyo al emprendimiento cultural, el fortalecimiento de la infraestructura para las artes escénicas y la formalización del sector cultural, especialmente mediante la Ley de Espectáculos Públicos.

11. Un elemento clave de la política sobre la diversidad cultural colombiana es la promoción de la rica diversidad de lenguas nativas del país, entre ellas 65 lenguas indígenas, dos lenguas criollas habladas por comunidades de afrodescendientes y la lengua romaní hablada por el pueblo romaní. Entre algunas de las medidas adoptadas cabe mencionar el Día Nacional de las Lenguas Nativas, celebrado el 21 de febrero, un autodiagnóstico sociolingüístico, que evalúa el grado de vitalidad de las lenguas nativas del país, y la organización de Círculos de la Palabra o espacios culturales a través de los cuales los líderes y ancianos de los pueblos indígenas definen medidas orientadas a revitalizar y documentar las lenguas nativas y criollas. Tras el fin del conflicto, el Ministerio de Cultura tradujo a las lenguas nativas y criollas el texto del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo.

12. La celebración del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024) constituye una gran oportunidad para promover la visibilidad de las comunidades afrodescendientes en Colombia. A fin de conmemorar la abolición de la esclavitud se ha resuelto oficialmente que en el mes de mayo se celebre la herencia afrocolombiana de las comunidades negras, raizales y palenqueras. El Ministerio de Cultura, en alianza con instituciones locales, ha inaugurado la Cátedra del Decenio Afrodescendiente en Cartagena de Indias con el objetivo de fomentar el diálogo entre los saberes producto de la investigación académica y los saberes locales en la región del Caribe. Una iniciativa implementada en 2016 sobre el tema “Genealogías de las mujeres en la cultura afro” resalta el papel de la mujer en el patrimonio cultural africano.

13. Entre las políticas y medidas destinadas a fomentar la diversidad cultural y el reconocimiento del carácter multiétnico del país, Colombia destaca las orientadas al reconocimiento y el fortalecimiento de las culturas indígenas, establecidas en colaboración con las comunidades indígenas. Algunas de las medidas estratégicas adoptadas incluyen la creación de más espacios destinados a la participación y la representación de los pueblos indígenas, la restauración y la construcción de lugares ancestrales conocidos como Malokas y otros espacios para la revitalización cultural, el fortalecimiento del diálogo entre el Sistema Nacional de Cultura y las estructuras organizativas indígenas, y otras actividades de divulgación.

14. El Ministerio de Cultura dirige la aplicación de la política del patrimonio cultural, incluido el patrimonio cultural inmaterial. Entre las medidas adoptadas cabe destacar las de formación y divulgación, y las dirigidas a garantizar la conservación, protección, recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural, como la Política Indicativa para el Conocimiento, Salvaguardia y Fomento de la Alimentación y Cocinas Tradicionales de Colombia, adoptada en 2012.

## México

[Original: español]  
[12 de mayo de 2017]

15. En México, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas tiene como una de sus principales atribuciones diseñar y aplicar estrategias de conservación, divulgación, investigación y fomento de las manifestaciones culturales indígenas del país, y también defiende la aplicación de un enfoque intercultural en las políticas públicas de todos los niveles.

16. Entre las medidas adoptadas por la Comisión cabe destacar la organización de eventos culturales en que participan las comunidades indígenas, la elaboración de estudios conexos y la difusión de publicaciones que reflejan las culturas, los valores y las costumbres de estas comunidades. Por ejemplo, en 2016, en el marco del Programa de Derechos Indígenas, la Comisión apoyó 480 iniciativas comunitarias dirigidas a la reproducción, el rescate y la difusión de su patrimonio cultural, en beneficio de 8.516 pueblos indígenas. La Comisión también brinda apoyo a los profesionales indígenas de los medios de comunicación para la producción y realización de proyectos de comunicación intercultural en diversos formatos.

17. Entre los diversos eventos organizados por la Comisión durante los últimos años cabe destacar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que se celebró el 9 de agosto de 2016 en el Centro Ceremonial Mazahua, estado de México. El evento estuvo encabezado por el Presidente de la República y reunió a representantes de los 68 pueblos indígenas de México, lo que demostró el compromiso del Gobierno con la población indígena y el ejercicio de sus derechos en un marco de inclusión social.

## Marruecos

[Original: francés]  
[23 de mayo de 2017]

18. La Constitución de Marruecos de 2011 representó un cambio profundo en la actitud del país respecto de los derechos culturales, en particular respecto de la diversidad cultural y lingüística, al afirmar que la convergencia de sus componentes arabo-islámico, amazigh y sáhara-hassaní forja la unidad del país, cuyos elementos africanos, andaluces, hebreos y mediterráneos la alimentan y enriquecen.

19. La Constitución reconoce la lengua amazigh como idioma oficial del país y patrimonio común de todos los marroquíes. También contempla la protección y el desarrollo del idioma árabe y la promoción de su uso. Asimismo, exige preservar el dialecto hassaní como componente esencial de la unidad cultural marroquí. A fin de hacer efectivas estas disposiciones constitucionales se han elaborado proyectos de ley sobre la creación del Consejo Nacional de las Lenguas y la Cultura Marroquíes y sobre el establecimiento de la lengua amazigh como idioma oficial.

20. En colaboración con el Real Instituto de la Cultura Amazigh, creado en 2001, el Ministerio de la Educación Nacional ha adoptado medidas orientadas a fortalecer la enseñanza de la lengua amazigh, en particular mediante la formación de profesores e inspectores. Este compromiso se ha reforzado aún más con el proyecto estratégico 2015-2030 para la reforma de la educación, que tiene por objeto garantizar la integración progresiva de la enseñanza de la lengua amazigh en todos los niveles, así como la asignación de los recursos necesarios.

21. Se han adoptado medidas legislativas para promover las expresiones culturales en los medios de comunicación. En los pliegos de condiciones que han de cumplir los medios de comunicación nacionales se concede importancia a la diversidad lingüística y cultural y a la riqueza de los componentes de la identidad marroquí.

Por ello, los programas se transmiten tanto en los idiomas oficiales como en hassaní y los dialectos marroquíes y reflejan valores como la transparencia, la tolerancia y la modernidad. La diversidad cultural también se fomenta a través de planes de estudios reformados que promueven los derechos humanos. Los programas y los materiales de aprendizaje se han elaborado con miras a educar a los ciudadanos para que comprendan sus derechos y obligaciones y contribuyan a la promoción de la democracia, la tolerancia y la coexistencia pacífica de los pueblos. Además, en 2016 se revisaron los libros de texto con el fin de eliminar todo contenido e imagen incompatibles con el principio de tolerancia.

## Noruega

[Original: inglés]  
[16 de mayo de 2017]

22. La política cultural de Noruega reconoce la importancia de la diversidad cultural y hace especial hincapié en facilitar y promover la pluralidad de voces y expresiones. En lo que respecta a los sami y otras minorías nacionales, el Parlamento ha reconocido la necesidad de proteger su patrimonio cultural, en consonancia con la aplicación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.

23. Las actividades del sector de las artes y la cultura reciben fondos de diversos proyectos, como el que tiene por objeto aumentar y promover las oportunidades de empleo para artistas jóvenes y trabajadores culturales pertenecientes a minorías étnicas. Se han proporcionado fondos en apoyo de los medios de comunicación, instituciones y actividades culturales de los sami, como el festival indígena Riddu Riddu. De modo similar, generalmente se asignan fondos a la salvaguardia, la promoción y la difusión de los conocimientos sobre la cultura de las minorías, como el idioma y la cultura kvenes, la cultura de los skogfineses (fineses de los bosques) y el judaísmo y la cultura judía.

24. En 2017 la presidencia noruega del Consejo Nórdico de Ministros puso en marcha un proyecto nórdico con miras a incluir a los inmigrantes y los grupos minoritarios en el sector de las artes y la cultura, ya sea en calidad de público, artistas, creadores, trabajadores culturales o difusores de cultura. En el proyecto, vigente hasta 2019, participan instituciones dedicadas a las actividades culturales y artísticas tanto de profesionales como de aficionados.

25. La promoción de la cultura constituye un elemento fundamental de la política de Noruega en materia de desarrollo. Se brinda apoyo tanto a los especialistas y profesionales como a los grupos y organizaciones relacionados con la cultura que trabajan en favor del desarrollo de un sector cultural libre y diverso y de un acceso más inclusivo a la cultura. Los fondos de la asistencia oficial para el desarrollo que proporciona Noruega están destinados principalmente al desarrollo de la capacidad y la educación, el fortalecimiento de las asociaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional. Entre algunos ejemplos recientes cabe mencionar la asistencia prestada al Fondo para las Artes y la Cultura Árabes, el desarrollo de nuevos planes de estudio para la educación musical en Malawi, Zimbabwe y Mozambique, y el apoyo fundamental a SafeMUSE, una iniciativa emprendida en la región escandinava que ofrece cobijo a músicos amenazados de persecución.

**Omán**

[Original: árabe]  
[31 de mayo de 2017]

26. La diversidad cultural es un componente del sistema de derechos humanos de Omán, donde la política del Gobierno al respecto se centra en tres objetivos: apoyar a artistas promoviendo su producción y comercialización, apoyar a escritores difundiendo y presentando sus obras en ferias internacionales del libro, y apoyar a artesanos dándoles el respaldo moral y material necesario para practicar su oficio. Por ello, el Gobierno ha promulgado leyes que permiten a los artistas cualificados acceder con facilidad a servicios de apoyo y participar en foros culturales internacionales, de modo que puedan perfeccionar su talento.

27. La diversidad cultural es un elemento intrínseco del plan de estudios y habitualmente se organizan talleres sobre el tema. Se está creando capacidad nacional con miras a contribuir a la elaboración de propuestas de proyectos presentadas por el Fondo Internacional para la Diversidad Cultural, así como a la preparación de actividades organizadas por el Fondo. En todo el mundo se organizan jornadas culturales omaníes, en que se alienta a los agentes internacionales a familiarizarse con la cultura omaní y los participantes presentan exposiciones dedicadas a la artesanía, la industria, los documentos y los manuscritos tradicionales; por ejemplo, en 2015 se celebró una jornada cultural omaní en Brasil y se mantuvo un intenso debate sobre la historia cultural de la Sultanía.

**Portugal**

[Original: inglés]  
[13 de julio de 2017]

28. La educación cívica desempeña un papel fundamental en la promoción y protección de la diversidad cultural en Portugal. La estrategia “Educación para los ciudadanos” tiene por objeto contribuir a la formación de ciudadanos responsables, independientes y unidos, que conozcan y ejerzan sus derechos y cumplan con sus obligaciones mediante el diálogo con los demás y el respeto hacia ellos, una perspectiva democrática y pluralista, el pensamiento crítico y una actitud creativa.

29. Portugal es uno de los países piloto de un nuevo marco de referencia de las competencias fundamentales necesarias para participar como ciudadanos democráticos y respetuosos en sociedades culturalmente diversas, elaborado por el Consejo de Europa. Asimismo se han preparado otros documentos de referencia que sirven de apoyo para la educación cívica en todos los niveles.

30. En el marco del Plan Estratégico para las Migraciones (2015-2020) se ha otorgado el Sello de Escuela Intercultural a notables iniciativas emprendidas por las escuelas con el objetivo de promover la diversidad cultural y la inclusión efectiva de los niños y los jóvenes provenientes de diversos entornos culturales. De igual manera, la Red de Escuelas para la Educación Intercultural busca promover la acogida, la integración y el éxito escolar de todos los niños y jóvenes, infundir el respeto por la diversidad y crear relaciones positivas entre los niños y los jóvenes de todos los orígenes. En los centros de enseñanza se ofrece la asignatura de portugués como segundo idioma a fin de que los niños migrantes y otros hablantes no nativos de portugués tengan las mismas oportunidades de lograr el éxito escolar y no sean objeto de discriminación.

31. Se han adoptado medidas educativas extraordinarias a fin de apoyar la recepción en Portugal de niños y jóvenes refugiados o en busca de asilo. Mediante la Estrategia Nacional para la Integración de las Comunidades Romaníes se pretende aumentar la tasa de asistencia escolar de la comunidad romaní con el fin de

asegurar que todos los niños romaníes finalicen satisfactoriamente la enseñanza obligatoria.

32. Portugal ha creado una guía para recopilar el patrimonio cultural inmaterial, un instrumento pedagógico diseñado con el objetivo de promover el conocimiento sobre el patrimonio inmaterial y contribuir a que los jóvenes lo valoren. Para el curso escolar 2016-2017, el Museo Nacional de Etnología creó un programa educativo centrado en la concienciación y la educación para el multiculturalismo. El proyecto de responsabilidad social de la Inspección General de Actividades Culturales fomenta la creatividad artística de personas provenientes de entornos vulnerables por medios como el proyecto de 2015 sobre el tema “Haz la diferencia y libera una idea”, en que participaron todas las prisiones del país.

### **Federación de Rusia**

[Original: ruso]  
[17 de mayo de 2017]

33. Con 193 nacionalidades, que hablan 277 idiomas y dialectos, la Federación de Rusia considera que la cultura es una prioridad nacional y reconoce que es un recurso importante para el desarrollo social y económico. La política estatal sobre los derechos culturales se deriva de un documento relativo a los fundamentos de la política cultural del Estado aprobado en 2014. El Gobierno atribuye especial importancia al acceso de todos los ciudadanos a la literatura y los textos impresos y ha creado una biblioteca electrónica nacional de acceso universal con el objetivo de incentivar el interés en las obras literarias rusas. Además, 2015 fue declarado el Año de la Literatura y se organizaron más de 100 eventos tanto en la Federación de Rusia como en el exterior. Se han adoptado medidas destinadas a hacer más accesible el patrimonio cultural para las personas con discapacidad y otras personas con deficiencia motriz, entre ellas la adopción de una ley federal en 2014. Los museos del patrimonio cultural, los cines y las bibliotecas se han adaptado para las personas con discapacidad.

34. Diversas disposiciones de la legislación federal protegen las culturas tradicionales en la Federación de Rusia, en tanto que la política estatal en materia del desarrollo cultural comprende la protección del folclore tradicional y las identidades culturales de las distintas nacionalidades, los pequeños grupos de nómadas y los pueblos indígenas. Se han adoptado diversas medidas a fin de alentar y apoyar a los pueblos indígenas, como la creación de bases de datos, registros y catálogos que contribuyen a preservar los conocimientos tradicionales. Además, en toda la Federación de Rusia se han creado centros de promoción del arte público dirigidos a prestar apoyo al folclore y la creatividad cultural, particularmente de las comunidades minoritarias nómadas.

35. En la Federación de Rusia se han organizado festivales, eventos culturales nacionales, concursos, conciertos y actividades folclóricas con el fin de reducir las barreras interétnicas y concienciar sobre las diversas culturas y nacionalidades. Un campamento internacional de jóvenes sobre el tema “Diálogo” congregó a jóvenes provenientes de diversos orígenes culturales y regiones a fin de inculcarles aptitudes para el diálogo intercultural. En el marco del Día de la Unidad Nacional se organizó una exposición relativa al tema “Rusia multinacional”, que estuvo dedicada a la preservación y la promoción de la diversidad y el patrimonio culturales de los pueblos de la Federación de Rusia. Asimismo, el proyecto referente al tema “Páginas de Rusia” proporciona libre acceso a la biblioteca electrónica MyBook, donde se reúnen obras de literatura infantil que reflejan la diversidad étnica y cultural del país. En varias repúblicas de la Federación de Rusia también se han

organizado festivales internacionales de música étnica y actividades destinadas a la preservación y el desarrollo de la cultura tradicional, en particular de las artesanías.

## **Serbia**

[Original: inglés]  
[2 de junio de 2017]

36. El sistema social y político de Serbia sigue el principio de protección de las minorías nacionales. La política cultural de Serbia se basa en el acceso abierto al contenido cultural, el respeto por las tradiciones nacionales, la diversidad de expresiones culturales y la afirmación y el desarrollo de la libertad de opinión, conciencia y religión. Cada año se destinan fondos a cofinanciar proyectos dirigidos a difundir información y publicaciones en los idiomas de las minorías nacionales y traducir obras representativas de la literatura del serbio a idiomas extranjeros.

37. Entre las formas en que se refleja la política estatal sobre la diversidad cultural cabe mencionar el Plan de Acción para la Aplicación de la Estrategia de Prevención y Protección contra la Discriminación implementado en 2013. Además, de conformidad con la Ley sobre los Bienes Culturales, se garantiza la salvaguardia y el uso de los bienes culturales independientemente de la titularidad y las características relativas a la religión o la nacionalidad de los bienes. La Ley garantiza la participación equitativa de todos los grupos en la vida cultural pública y prevé la creación del Consejo Nacional para la Cultura. El marco institucional y jurídico también tiene por objeto fortalecer el diálogo entre iglesias y religiones.

38. En lo que respecta a la protección de las minorías nacionales, además de las disposiciones constitucionales, la Ley de Protección de los Derechos y Libertades de las Minorías Nacionales y la Ley de los Consejos Nacionales de las Minorías Nacionales refuerzan aún más el marco jurídico de apoyo a esas minorías. Por ejemplo, los miembros de las minorías nacionales tienen derecho a recibir servicios públicos en sus idiomas en las zonas donde representan una parte considerable de la población. En 2016 Serbia aprobó un plan de acción para que las minorías nacionales pudieran ejercer el derecho a seguir mejorando su calidad de vida.

39. La diversidad cultural también se fomenta en la educación y a través de ella. Varias leyes regulan el derecho de los miembros de las minorías nacionales a recibir educación en su lengua materna. Los programas relativos a la preservación de la identidad cultural de las minorías nacionales se han integrado en los planes de estudio. Asimismo, la educación cívica tiene por objeto inculcar en los niños y los jóvenes un espíritu de respeto por los derechos humanos y fomentar la tolerancia y el entendimiento entre diferentes grupos étnicos, nacionales y religiosos.

40. El Gobierno ha financiado una serie de proyectos dirigidos a promover y proteger el patrimonio cultural, incluido el patrimonio cultural inmaterial. También se han emprendido iniciativas orientadas a restaurar los monumentos culturales destruidos y proteger los que corren el riesgo de sufrir daños o ataques.

### **III. Resumen de la información recibida de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

[Original: inglés]  
[13 de julio de 2017]

41. Los programas de la UNESCO conceden importancia a la promoción de la diversidad cultural y los derechos culturales. La UNESCO ha centrado sus

actividades en la salvaguardia y transmisión de bienes, prácticas y valores culturales, incluidos los de las minorías, y ha abogado por su integración en las leyes, las políticas y los programas internacionales y nacionales. Ha fomentado un discurso positivo basado en los derechos humanos y los valores comunes consagrados en el patrimonio común que respeta la diversidad de identidades y valora el pluralismo, como se demuestra en la campaña Unidos por el Patrimonio, lanzada en respuesta a los ataques contra el patrimonio cultural ocurridos en el Iraq y la República Árabe Siria.

42. Como organismo coordinador de las actividades del Decenio Internacional de Acercamiento de las Culturas (2013-2022), la UNESCO ha elaborado herramientas que sirven de ayuda para encarar los graves problemas mundiales mediante el diálogo intercultural e interreligioso y promover el entendimiento y la cooperación en pro de la paz. El Marco Conceptual y Operacional de la UNESCO sobre las Competencias Interculturales pone de relieve que, debido al elevado costo de la incompetencia intercultural, incluido el riesgo de guerra, es fundamental invertir en actividades orientadas a aclarar, enseñar, promover y determinar las competencias interculturales. El manual de la UNESCO sobre las competencias interculturales basadas en los derechos humanos propone un ejercicio sencillo, basado en el diálogo, que se centra en la conversación y la reflexión. Actualmente, las oficinas regionales de la UNESCO lo están poniendo a prueba con el objetivo de adaptarlo a los contextos locales.

43. La UNESCO promueve la libertad de expresión y el desarrollo y la diversidad de los medios de comunicación para que todos puedan gozar de la libertad de expresión cultural y el acceso a la diversidad cultural, y se propone empoderar a las personas con competencias esenciales de alfabetización mediática e informacional a fin de facilitar el diálogo intercultural. En colaboración con más de 20 universidades, la UNESCO publicó en 2016 dos anuarios relacionados titulados *Alfabetización mediática e informacional: fortalecer los derechos humanos, contrarrestar la radicalización y el extremismo* y *Oportunidades para la alfabetización mediática e informacional en el Oriente Medio y Norte de África*. Asimismo se concibieron y pusieron en marcha cursos en línea abiertos sobre alfabetización mediática e informacional y diálogo intercultural en colaboración con la Red Universitaria sobre la Alfabetización Mediática e Informacional y el Diálogo Intercultural. En colaboración con el Centro Internacional Rey Abdullah Bin Abdulaziz para el Diálogo Interreligioso e Intercultural, la UNESCO desempeñó un papel fundamental en la adaptación del plan de estudios sobre alfabetización mediática e informacional como recurso de formación especializada para el diálogo interreligioso.

44. Reconociendo que “Prioridad África” es una de sus prioridades mundiales, la UNESCO ha emprendido iniciativas que tienen por objeto promover sociedades inclusivas, pacíficas y resilientes. En noviembre de 2016, en el marco del proyecto Apoyo Pedagógico sobre la Base del Patrimonio Cultural Africano en Situaciones Posteriores a Conflictos, se fabricaron 20.000 cuadernos escolares que se distribuyeron en 57 escuelas de ocho regiones de Malí. Durante el 18° período de sesiones del Mecanismo de Coordinación Regional de los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en África, celebrado en Dakar en marzo de 2017, la UNESCO presentó el tema “La cultura como prioridad para África” y destacó el papel y la contribución fundamentales de la cultura en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana.

45. La Coalición Internacional de Ciudades Inclusivas y Sostenibles, establecida por la UNESCO en 2004 y anteriormente denominada Coalición Internacional de Ciudades contra el Racismo, es una plataforma mundial de más de 500 ciudades cuyos alcaldes se han comprometido a abogar por la defensa de los derechos

humanos, la inclusión y la diversidad en los espacios urbanos, con especial atención a la lucha contra el racismo y la discriminación. Los esfuerzos concertados de las ciudades miembros tienen por objeto fortalecer la solidaridad mundial y fomentar el desarrollo urbano inclusivo, libre de todas las formas de discriminación, intercambiando buenas prácticas, conocimientos y experiencias y promoviendo medidas conjuntas a través de la elaboración de políticas e iniciativas participativas a nivel de las ciudades. En abril de 2016, en el marco de la primera reunión del Comité Directivo Mundial de la Coalición, integrado por alcaldes que representaban a siete coaliciones regionales y nacionales, se adoptó la Declaración de Bolonia, en la cual se subrayó que promover el conocimiento de los derechos y de su ejercicio práctico era la base de la paz y la cohesión social en las sociedades multiculturales, ya que contribuye a la participación plena y significativa de la población. En 2016 se puso en marcha la iniciativa sobre el tema “Ciudades acogedoras para los refugiados: promoviendo la inclusión y protegiendo los derechos” con el objetivo de propiciar un entendimiento común de la recepción y la integración de los refugiados y los migrantes.

#### **IV. Conclusión**

**46. La mayoría de las exposiciones que se han recibido hacen referencia a los marcos jurídicos y normativos y las intervenciones que promueven el multiculturalismo y la tolerancia y protegen a los grupos de especial riesgo y su patrimonio cultural. Existe un amplio reconocimiento del papel fundamental que desempeña la educación, y en muchas exposiciones se informó sobre iniciativas concretas emprendidas en las escuelas y campañas de los medios de comunicación, dedicadas a la educación cívica y en materia de derechos humanos con el fin de inculcar la tolerancia y el valor de la diversidad cultural. Esto es coherente con la importancia que se da a la diversidad cultural en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, relativo a la garantía de una educación inclusiva y equitativa de calidad y la promoción de oportunidades de aprendizaje permanente para todos.**

---